

Un nuevo

MODELO URBANO

ARQ. ADRIÁN ALFONSO PALAFOX GARCÍA
Maestro Postulante en Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano,
Universidad Iberoamericana, Sta. Fe, Ciudad de México
Profesor de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, México
Áreas de Docencia: Arquitectura, Diseño, Urbanismo, Teoría de la arquitectura,
Maestría en Proyectos de Inversión y Maestría en Planeación
aapfox@hotmail.com

Fecha de recibido: Agosto 2010

Fecha de aceptado: Mayo 2011

RESUMEN

Estudiar la modulación y simulación sistémica, e instrumentar un nuevo modelo urbano implica un enorme reto. Las estrategias urbanas en México, en los últimos treinta años, nos demuestran que estamos inmersos en una complejidad normativa en torno al desarrollo urbano. Hoy en día el modelo aplicado ha quedado obsoleto; sin embargo, permite el control y la rectoría del Estado en la administración del suelo.

Esta investigación parte de un sistema moderno de pensamiento, con una unidad básica de desarrollo urbano sostenible que regula las vocaciones del suelo, identificando los elementos y bases del crecimiento, mediante la reorganización gravitacional del territorio.

Palabras clave: Modelo urbano, sostenibilidad, desarrollo urbano, normatividad urbana.

ABSTRACT

The study of systemic modulation-simulation and the instrumentation of a new urban model is a huge challenge. The urban strategies in Mexico, in the last thirty years, have demonstrated the immersion in complex normative around the urban development. Nowadays, the used model is obsolete; however, it still permits the control of governmental institutions on the land administration.

This research has its origin in a modern system of thought, with a basic unit of sustainable urban development, which regulates the land aptitude, identifying the elements and bases of growth, through the gravitational reorganization of territory.

Key words: Urban model, sustainability, urban development, urban normative.

INTRODUCCIÓN

Para quien se interna en las entrañas de la **modulación y simulación sistémica**, instrumentar la propuesta de un nuevo modelo urbano implica un enorme reto y una gran responsabilidad, ya que contempla y coloca al descubierto un sinfín de factores múltiples de las carencias y bondades del bien común en el urbanismo.

Las estrategias que en materia de administración urbana se han instrumentado en México en los últimos treinta años, con frecuencia, nos permiten hacer juicios de valor “del por qué y cómo” estamos inmersos en una **complejidad normativa** en torno al crecimiento y al desarrollo de nuestros asentamientos humanos, lo cual nos ha impedido ser, como país, suficientemente competitivos o acordes a lo que los tiempos globales exigen.

Si bien hoy en día podemos decir que el modelo aplicado en estos últimos años, ha quedado obsoleto e inoperante, lo cierto es que ha permitido el **control y la rectoría** por parte del Estado en torno a la **administración del suelo**; desde la asignación de su uso, hasta la deliberación de su destino. Esta investigación pretende ser parte de un **sistema moderno de pensamiento** que en su haber aglutina una serie de factores que el modelo vigente ha hecho a un lado durante varios años.

Esta pequeña muestra de investigación pretende considerar otros derroteros en torno a la **modulación de las vocaciones del suelo** y su relación con la **identidad de las especies** que cohabitan en él; de igual manera, intenta mostrar una forma distinta de analizar lo referente al territorio, a la estructura artificial y natural existente, con un concepto distinto, en donde se integra una delimitación del sitio, con la definición de una **unidad básica de desarrollo urbano sostenible “ubadus”**, que en su contenido determina la escala en la que nos encontramos inmersos o el tamaño de zona, región o suelo que pretendemos regular y reorganizar.

PREÁMBULO

En la última década nos hemos preguntado ¿Por qué en los últimos 30 años hemos diseñado ciudades tan feas? Pareciera una cuestión ociosa, fuera de una realidad urbana y contraria a toda expresión arquitectónica emanada de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Sin embargo, todo indica desde un análisis superficial que esto se debe a los efectos que a largo plazo hemos heredado de la planeación física, la cual equilibraba la importancia de su presencia como columna vertebral de un funcionalismo estructural instrumentado en el mundo

a mediados del siglo pasado, en donde lo importante era mantener el control y organización de los asentamientos humanos. (Sistema Nacional de Planeación, 1983)

Si la pregunta hoy en día prevalece en el sentido del por qué en los últimos 30 años hemos diseñado ciudades tan inoperantes, sucias, mal planeadas y feas, tenemos necesariamente que referir en una investigación responsable de cuáles fueron los factores que fallaron o por lo menos que indujeron la expresión física de las urbes con las que hoy contamos. Sin duda este cuestionamiento nos puede enfatizar que un solo factor no es suficiente para constatar el resultado palpable, por el contrario existe un sinfín de factores múltiples que ha tenido que ver con el resultado y el rumbo que ha tomado nuestros asentamientos urbanos.

Esta inquietud por principio da cuenta que si bien algo no es del todo lo esperado en relación al bienestar mayoritario de una sociedad que habita en un sitio, también es cierto que lo primero que asalta la razón es que la causa inicial se fundamenta en el contenido de políticas y estrategias integradas en los planes y programas de desarrollo urbano, los cuales al parecer no responden a una realidad urbana, quedándose sólo integradas como unidades normativas.¹

Cosa aparte resulta cuando se analiza a profundidad la estructura, el contenido y la instrumentación de un plan o de un programa de centro de población, ya que independientemente del ámbito que trate —federal, estatal, municipal, regional, de centro de población, parcial o sectorial— todos responden a una adecuada observancia del proceso metodológico. Por lo tanto al parecer no importan los efectos, mucho menos las causas, lo que importa es que respondan pulcramente a una realidad metodológica, mas no a una realidad urbana y mucho menos a una realidad social.

Partiendo de la suposición que un plan de centro de población esté correctamente instrumentado y elevado al rango de ley, la siguiente interrogante a responder es ¿qué fue lo que falló? La referencia inmediata fue analizar la estrategia y el proceso metodológico, con el objeto de identificar si la instrumentación o la investigación de campo habían sido correctamente integradas; para sorpresa de muchos e incredulidad de otros, el proceso de recolección de datos, su clasificación y organización práctica responden adecuadamente a los objetivos para los cuales fueron concebidos. Estos elementos —los planes y la estrategia de investigación e instrumentación documental— que en apariencia le dan sustento al crecimiento y desarrollo de una sociedad descalifican la hipótesis de que el proceso metodológico emanado del funcionalismo estructural ha venido dando como consecuencia ciudades feas.

1. Planes y centros de población que nada más imponen las normas. El funcionalismo estructural incluye una limitación seria: no se puede preguntar por la función de la estructura misma, además que este desarrollo técnico tiene dificultades para integrar fenómenos que se describen en general con el concepto de desviación: disfunciones o conductas derivadas.

Al analizar el origen de estos dos elementos que fundamentan el concepto de desarrollo y crecimiento de las últimas tres décadas de planeación en México, y con el consecuente riesgo de un potencial abandono de esta investigación por falta de elementos a contrastar, surge como último factor referente de análisis el modelo de planeación, el cual si bien es cierto responde en su momento como un instrumento de control que la propia autoridad ha utilizado discrecionalmente como mecanismo de control, regulación y reorientación de los asentamientos humanos, lo cierto es que a través de los años este objetivo estratégico ha condicionado la creatividad, ha manipulado la expresión arquitectónica, estatiza el diseño y ha generado una pérdida de identidad gradual en la sociedad. Con el consecuente daño a los valores culturales y a la policromía de las tradiciones y la diversidad cultural.

Al inicio de esta investigación el enfoque consistía en encontrar las deficiencias de los planes y programas de desarrollo o las fallas dentro de la estrategia y la instrumentación que daban origen a estos programas; sin embargo, y a fin de cuentas, ésta se centra en las aparentes deficiencias y carencias que presenta un modelo instrumentado a principios de los años 80.

APROXIMACIÓN AL TEMA

Durante treinta años de experiencia en la instrumentación de este modelo urbano, forjado a mediados del siglo pasado, bajo el principio de funcionalismo estructural, podemos decir que no todo ha sido malo, ya que ha sido un factor que ha contribuido cabalmente a la estabilidad y crecimiento de un país; sin embargo, los elementos de marginación, de segregación, y desarticulación social han surgido exponencialmente en el país con las consecuentes perturbaciones ambientales, concentraciones masivas de población y la tolerancia de asentamientos urbanos irregulares en zonas de alto riesgo.

Muchos han sido los esfuerzos en esta materia, si observamos con detenimiento nuestro país, lo emanado de la Carta de Atenas de 1933 (CIAM), donde se fundamentan las ciudades sectorizadas, se viene a plasmar al Sistema Nacional de Planeación, instrumentado en 1976 y aprobado en 1983, el cual no se ha modificado, mientras que en el mundo si establecemos como referencia los cinco procesos históricos dentro de una evolución urbana y miramos con detenimiento lo fundamentado en la Carta de Machu Pichu, en 1977, en donde se reconoce la temporalidad del espacio y se fundamentan los conceptos de edificio, ciudad, paisaje, los cuales se vienen a reafirmar en lo establecido en la Carta de Río de 1992, cuando en sus postulados se genera una reorganización total de la sociedad, creando como fundamento la ciudad democrática sostenible justa, mediante procesos de desarrollo integral y participación comunitaria.

Con este panorama, resulta necesario impulsar un modelo de reforma urbana en nuestro país, debido a que nuestro modelo se ha mantenido estático por más de treinta años, cuando en el mundo la dinámica de crecimiento y desarrollo han sido constantes y exponenciales, adaptándose a la movilidad que exige la sociedad.

ESQUEMA METODOLÓGICO

Para realizar la propuesta de un modelo distinto al que se encuentra vigente, se tiene que partir del diagrama metodológico que se ha venido aplicando en los últimos treinta años, del cual emanan los planes y programas de desarrollo urbano del país, de donde se identifican sus debilidades y se magnifica su potencial de dispersión, ya que si bien es cierto que el esquema de control se encuentra bajo la rectoría del estado, el medio físico, los recursos naturales —como el suelo— se encuentran desvinculados del marco jurídico, de los límites territoriales y de la estrategia de crecimiento, basada en las necesidades locales.

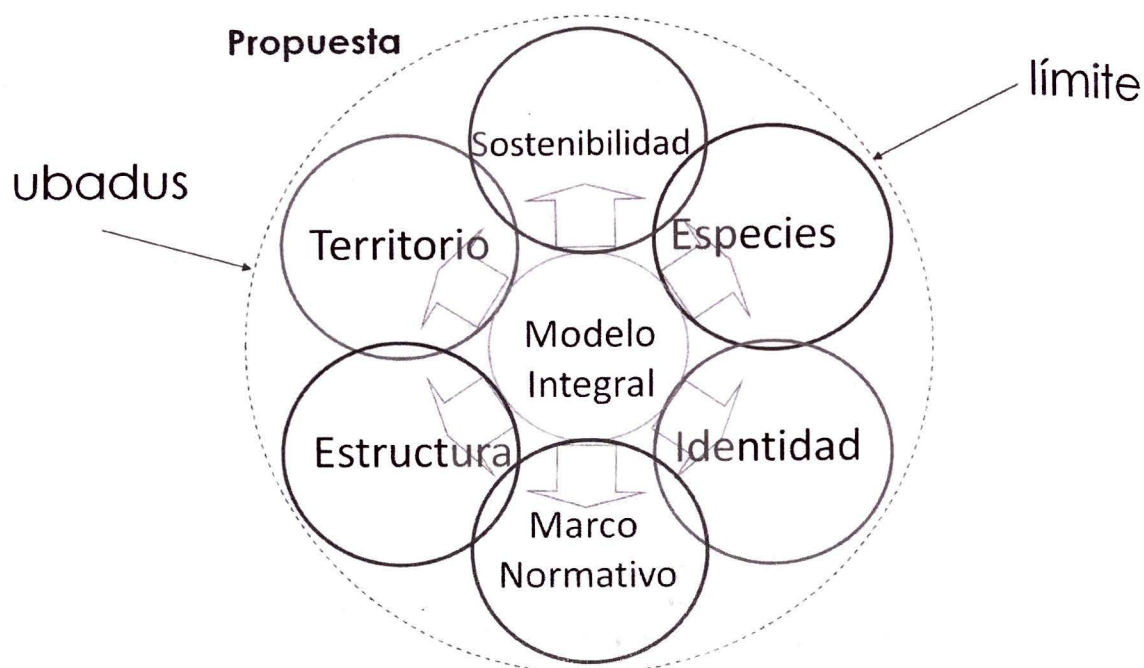
PROPUESTA

Las innovaciones urbanas que hoy en día se han integrado en el proceso de desarrollo sustentable de una ciudad y de su entorno, han identificado un sin número de factores que interviene en forma drástica y poco amable de los cambios políticos y sociales de una comunidad. Pensar en otros horizontes nos obliga a llevar a la práctica además de los conceptos, una serie de condicionantes múltiples en donde se integren valores y principios subjetivos —como la identidad, la tradición, valor y vocación— a través de un proceso sistémico determinado por el límite de una unidad básica de desarrollo urbano sostenible.

Al pensar en esta serie de factores y condicionantes de un modelo, se tiene que dar paso a la complejidad que se establece al correlacionarlos conformando una estructura, como lo establece Chomsky acerca de las estructuras primigenias naturales (Luhmann, 2002: 115) o bien como lo establece Parsons en su *Teoría de sistemas*, en donde deja abiertas las cuestiones de la auto implicación cognitiva, ya que nos dice que el diseño brinda un espacio lógico de posibilidades (Luhmann, 2002: 53).

Basados en esta teoría general de sistemas y pensando en el equilibrio, balance y estabilidad que debe tener un modelo, la pregunta surge al formar una estructura sistémica que permita que sus acciones determinadas adquieran direccionalidad y rumbo, para que finalmente logren ser identificadas a través de un lenguaje de organización simple, en donde el acoplamiento estructural sea el fundamento de reconocimiento de la memoria individual y colectiva bajo el principio

de una verdad ontológica que supedita una sociedad moderna y contemporánea, compleja, integrada en tres especies que establecen una correlación de sociedad y territorio, con lo cual identifica valores y costumbres dando paso firme a la modernidad.



Este posicionamiento sistémico nos permite reflexionar sobre las capacidades del ser humano en relación con la coexistencia entre las especies partiendo de un principio racional en donde el ser humano tiene que pensar antes de actuar. Este sistema moderno de pensamiento nos permite generar estructuras de planeación, basadas en ideas básicas, simples, establecidas como verdades ontológicas, que generan un cúmulo de información, el cual se clasifica y se selecciona para lograr una síntesis creativa que a su vez permite identificar los elementos de desarrollo para su materialización.

Figura 1 Esquema de nuevo modelo urbano.

En este proceso sistémico, el desarrollo contiene los elementos para generar un crecimiento continuo, constante y progresivo, el cual mediante un acoplamiento estructural y gravitacional de pesos y contrapesos materializa las acciones concretando su utilidad. Fundando y motivando la verdad ontológica a la que Niklas Luhmann y Javier Torres Nafarrete aducen en que el punto de partida consiste

2. *Autopoiesis* surge de la diferencia de *praxis* y *poiesis*; *praxis*, como la pasión de la vida estética. La virtud de todo quehacer que no adquiere sentido en el efecto o en el éxito obtenido sino por el sólo hecho de realizarse. En el contexto de *praxis* está el contenido de la auto referencia, *poiesis* queda explicada como algo que se produce desde fuera de sí mismo: se hace esto u lo otro, no para llevar a cabo una acción que tiene sentido por el sólo hecho de hacerla, sino porque se quiere producir algo. Maturana, con estos elementos, encontró el puente de su expresión con el añadido de la palabra auto, del griego *autos*, por sí mismo.

en que aquello que está dicho para las estructuras también tiene valor para las operaciones² (Luhmann, 2002: 118).

En este sentido, la producción en sí misma establece el reconocimiento del modelo vigente como un modelo de control rígido, estático físico, espacial, territorial emanado del funcionalismo estructural que, sin embargo, tiene su fundamento sustentado en un excelente banco de datos que le permite seguir operando sin que se cuestione su éxito o su fracaso.

Basados en este postulado de Niklas Luhmann, Javier Torres Nafarrete y Humberto Maturana Romesín, tenemos que considerar sistemas determinados estructuralmente, en donde el enlace decisivo para la teoría de la evolución. Nuestra movilidad operativa estará basada en un modelo propuesto como integral, sostenible, flexible, dinámico y gravitacional, en donde el banco de datos genera un registro histórico y aporta una memoria individual, la cual sumada a una memoria colectiva y determinada en una unidad básica ambiental de desarrollo urbano sostenible -bajo el principio tecnológico y de diseño de sostenibilidad- inspira un equilibrio entre los recursos naturales, económicos y sociales para mantener un espíritu de calidad de vida que nos permitirá un crecimiento organizado sostenible, a través de un nuevo modelo urbano que identifique un sitio como unidad básica de desarrollo.

Con el sustento de esta teoría surge un modelo sistémico de acoplamiento estructural, en donde la expresión formal, funcional y simbólica de la estructura existente, con todo y sus errores y aciertos, se integra al nuevo modelo, dándole un sustento a través de una base de datos y generando una limitante que establece la escala y tamaño, el cual a través de un sistema moderno de pensamiento, que organiza una serie de conceptos alimentados por medio de una lectura y un lenguaje de análisis en sostenibilidad, identidad, territorio, especies, estructura y marco referencial normativo, nos permite planear y desarrollar una estrategia para el crecimiento, la cual es nutrida por los aciertos que la participación ciudadana a través de la memoria colectiva e individual registra y que se integra a un ámbito de congruencia mediante un objeto de política pública, y propuestas de consulta ciudadana, para así finalizar con el modelo urbano integral.

Este análisis progresivo, dinámico, con valores con límites, flexible, con identidad y vocación permiten la instrumentación y los valores de diseño que se integrarán de manera genérica en los planes y programas. Este modelo integral, sostenible y gravitacional aglutina y correlaciona, mediante pesos y contrapesos, la relación del límite, identidad, vocación y peso propio, que a través de la inducción de políticas públicas, puede llegar a generar un posicionamiento de competitividad operativa

que permita la identificación de elementos de equipamiento urbano necesarios para un crecimiento sostenible, equilibrado, balanceado y a su vez competitivo.

CONCLUSIONES

Cuando en el mundo los procesos sociales, económicos y la administración de recursos naturales son dinámicos y competitivos, en México, el proceso de desarrollo urbano parte de un modelo estático, que sigue en operación desde hace treinta años. Es por ello que surge la urgente necesidad de evolucionar en los procesos de administración de modelos urbanos, que incluyan además de la sostenibilidad, las especies, el análisis del territorio y la memoria colectiva e individual, la identificación de los valores de identidad y vocación, así como la cultura y las tradiciones, los cuales forman parte de una visión simbólica que interactuando en una unidad básica ambiental de desarrollo urbano sostenible, nos lleve a lo que establece el matiz entre el equilibrio y la estabilidad para promover y conservar una mejor calidad de vida.

La reorganización de los asentamientos humanos requiere una responsabilidad compartida entre la autoridad y la sociedad, en donde lo fundamental ha sido siempre el desarrollo histórico de los hechos y acciones promovidos por el estado, además de las acciones y demandas generadas por la sociedad, hoy nos corresponde definir el tamaño y escala de las unidades de desarrollo.

Es necesario promover una visión integral para desarrollar con principios de sostenibilidad y administración de los recursos naturales unidades corresponsablemente determinadas que permitan la reorganización de los asentamientos humanos en el territorio.

Esta propuesta se origina de los términos fundamentales de *autopoiesis* y de un sistema moderno de pensamiento, en donde lo fundamental es pensar antes de actuar, partiendo de una idea acopiando, sintetizando y seleccionando información, para que mediante un proceso creativo reoriente los elementos del desarrollo que permitan un crecimiento ordenado, en donde la mayoría de la sociedad tenga acceso a una mejor calidad de vida.

El modelo vigente se basa en un sistema de mediciones planimétricas que orientan el desarrollo de forma parcial y condicionan el crecimiento; al introducir elementos de movilidad, transparencia, identidad, permeabilidad, intrínsecamente se están colocando valores de tiempo, velocidad, espacio, movimiento, fricción, dinámica y flexibilidad, con lo que se constituye bajo un ordenamiento multidireccional, una masa, un

peso y un volumen, los cuales al calibrarlos cuentan con una densidad propia y un uso específico, que al momento de interactuar con los demás elementos del sistema le permiten gravitar, con lo que se puede establecer un balance, un equilibrio y estabilidad dentro de su límite.

La conclusión más importante es promover el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes, brindando los instrumentos técnicos que permitan aplicar modelos urbanos como éste en la reorganización de los asentamientos humanos, lo cual se logrará únicamente a través de la voluntad política de la autoridad en turno.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

1. Andrei Nicolai (2003), *Making Better Civic Places*, Urban Design at the University of Calgary, Canada.
2. Dutton (2001). "New American Urbanism", in *Reforming the suburban metropolis*, Sofkira, Architecture Library, USA.
3. Niklas Luhmann (2002), *Introducción a la teoría de sistemas*, Colección Teoría Social, OAC, UIA, México.
4. Gobierno del Estado de México (1996), *Sistema Estatal Integral de Planeación*, México.
5. Holcim Foundation for Sustainable Construction (2006), *Office Building in Costa Rica Measuring up to the criteria of sustainable construction*, Edward Schwarz, s.d.
6. Lewis, David (1974), *El crecimiento de las ciudades*, Gustavo Gili, Barcelona, España.
7. Mega Voula (1997), "European cities in Search of Sustainability", in *A panorama of urban Innovations in the European Union*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, s.d.
8. Minguet, Jose María (2008), *Urban landscapes*, Monza, s.d.
9. Ordeig Corsini, José María (2000), *Diseño urbano y pensamiento contemporáneo*, Océano, México.
10. Organization for Economic co-operation and Development (1994), "Report of the OECD- Toronto Workshop" Better Governance for More Competitive and Liveable cities, Canada.
11. Ruano Miguel (1999), *Ecourbanismo. Entornos urbanos sostenibles*, Gustavo Gili, Barcelona, España.
12. Spreiregen, Paul D. (1973), *Compendio de arquitectura urbana*, Gustavo Gili, Barcelona, España.
13. Metro (1994), *The Official Plan of the Municipality of Metropolitan Toronto "The Liveable Metropolis"*, s.d.